

Editorial

El país de la vista gorda

Lo más escandaloso no es que unos futbolistas de Llaneros se hayan dejado hacer el gol del Unión Magdalena, lo más escandaloso es que el dueño de este equipo sea un hombre condenado por narcotráfico, por matar a su esposa y esté llamado a juicio por el asesinato del juez que lo sentenció.

Que unos futbolistas del Club Llaneros se hayan dejado hacer dos goles del Unión Magdalena para que este último equipo pudiera ascender de la categoría Primera B a la Primera A es sin duda muy grave y merece todo el repudio y la censura. Pero no es lo más escandaloso. Lo más escandaloso es que el equipo Unión Magdalena esté desde hace más de 30 años en manos de un probado asesino y narcotraficante y las autoridades del fútbol y hasta el mismo Gobierno Nacional, se hayan hecho los de la vista gorda.

El partido del sábado fue el que desató el escándalo. Llaneros le iba ganando al Unión Magdalena 1-0 y de repente, en los minutos 95 y 96, es decir, cuando ya se había acabado el tiempo reglamentario el Unión hizo los dos goles que necesitaba, ganó 2-1 y logró así el cupo para jugar en la A en 2022. Uno de los goles da pena: un jugador del Unión llegó al área contraria y los Llaneros hicieron lo que se vio como una pantomima en la que en vez de quitarle el balón terminaron haciéndole una particular calle de honor al atacante para que metiera el gol. El video de inmediato rompió las redes sociales y le dio la vuelta no solo a Colombia sino al mundo.

Hay dos hipótesis sobre lo ocurrido. Una que se podría deber a algún apostador grande que no quería perder su dinero y les habría pagado a los futbolistas o al dueño del equipo para que perdieran el partido. Y podría ser porque las casas de apuestas, que antes estaban prohibidas, hoy inundan el torneo local y todavía no existe una reglamentación clara ni un órgano para evitar

que se produzcan excesos, malos manejos y amaños con las apuestas.

La segunda hipótesis tiene que ver con una historia de mucho más alcance y trae a la memoria la época de cuando los carteles de la droga patrocinaban equipos de fútbol y no solo compraban resultados si no que amenazaban y mataban, como le ocurrió al árbitro Álvaro Ortega, a quien el mafioso Pablo Escobar mandó a matar en 1989.

Esas dos, por ahora, son apenas hipótesis. Pero lo que sí es cierto es que en los hechos del sábado el gran beneficiado fue el Unión Magdalena cuyo dueño es Eduardo Dávila Armenta condenado a 10 años de cárcel por narcotráfico (en 1993), así como a 34 años por el asesinato de su propia esposa (en 2007) y ahora, desde abril de 2021, llamado a juicio por el homicidio del juez que lo condenó por narcotráfico. Es una absoluta vergüenza que en la práctica de un deporte profesional como el fútbol, que debe ser

regulado por el Estado, un equipo sea propiedad de un personaje de tan grave calibre. ¿Dónde han estado los Ministerios del Deporte de este gobierno y de todos los anteriores? ¿Dónde han estado la Dimayor y la Federación Colombiana de Fútbol?

Hay que reconocer que la justicia le extinguió el dominio de numerosas propiedades en 1997 e incluso el 25% de las acciones del Unión Magdalena en 2003. Pero en 2018, después de haber estado seis años en la Picota, logró que un juez le dejara pagar el resto de los 34 años en casa por cárcel. Y desde su 'prisión' con vista al mar y todas las comodidades, Dávila no solo maneja los hilos del Unión Magdalena sino que da entrevistas a medios de comunicación en las que reta al Gobernador en su pelea por el estadio Eduardo Santos.

Si se revisa lo que ha sido la historia del fútbol y la corrupción en Colombia de pronto no es tan increíble que esto pase: cuando el ministro Rodrigo Lara denunció en octubre de 1983 que seis equipos estaban siendo patrocinados por la mafia todo el mundo se hizo el de la vista gorda hasta un año después cuando lo mataron.

Cuando Luis Bedoya, el expresidente de la Federación Colombiana de Fútbol recibía sobornos entre 2007 y 2015, los directivos del fútbol se hicieron los de la vista gorda y apenas se supo cuando se destapó el Fítagate desde Estados Unidos. Por mencionar solo dos casos. Y, a pesar de que el Unión lleva más de 30 años en manos de un mafioso, solo ahora vienen a rasgarse las vestiduras, cuando ya todo el país vio con asombro el video del gol de la vergüenza. ■



ILUSTRACIÓN ELENA OSPINA

CITA TEXTUAL EN EL MUNDO



“Compremos lo nuestro, incentivemos la compra de productos nacionales. No hay desabastecimiento, pero sí escasez de algunos productos”.

MARÍA XIMENA LOMBANA

La Ministra de Comercio hizo un llamado a comprar juguetes hechos en el país para enfrentar así la escasez de los importados. Infobae.

C.
elCOLOMBIANO

Fundado en 1912 por Francisco de Paula Pérez, 1891-1976 | Fernando Gómez Martínez, 1897-1985 | Julio C. Hernández F., 1902-1983

Grupo El Colombiano
Presidente:
Ignacio Gaitán Villegas

El Colombiano:

Directora:
Luz María Sierra
Editor General Multimedia:
Daniel Rivera Marín
Macroeditores:
Germán Calderón Linares (Periodismo Gráfico, Audiovisual e Interacción)
Daniel Valero (Actualidad)
Mónica Quintero R (Tendencias)
Isolda María Vélez H (Metro).
Editores de Información:
Claudia Arango
Klarem Valoyes
Carlos Mario Gómez (Continuidad)
Javier Alexander Macías
Juan Diego Ortiz
Wilson Díaz
Olga Rendón.
Editores Periodismo Gráfico e Interacción:
Juan Sebastián Carvajal (Audiovisual)
Ana María Plata (Interacción)
Ricardo Ramírez (Infografía)
Sonia Rodríguez (Diseño)

CLASIFICADOS Y SUSCRIPCIONES
339 3333

Oficina Ppal.:
Cra. 48 N° 30 Sur 119 Envigado.
Tel: (604) 331 5252
Bogotá: Cl. 25 D Bis No. 102A
63 P 3 Tel: (601) 4156764
Internet:
www.elcolombiano.com

Las opiniones expresadas por los columnistas son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de EL COLOMBIANO. El contenido del periódico EL COLOMBIANO es de propiedad de EL COLOMBIANO S.A.S queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. / The content of the newspaper EL COLOMBIANO is property of EL COLOMBIANO S.A.S. All partial or total reproduction in any existing or future media publications and its translation to any language is strictly prohibited without prior written approval from the owner. © 2021